



BANCO CENTRAL EUROPEO

30 de septiembre de 2005

NOTA DE PRENSA

PUBLICACIÓN DE INDICADORES DE INTEGRACIÓN FINANCIERA DE LA ZONA DEL EURO

El Banco Central Europeo (BCE) publica hoy, por primera vez, unos indicadores de integración financiera de la zona del euro. Estos indicadores se presentan junto con un informe en el que se ofrece una valoración general del grado de integración de los principales segmentos de los mercados financieros de la zona del euro, que se extienden desde el segmento del crédito al por menor hasta el de la negociación al por mayor de valores de renta variable.

El BCE promueve la integración financiera en la medida en que se incluye en el ámbito de sus competencias. Un sistema financiero integrado contribuye a facilitar y hacer más efectiva la ejecución de la política monetaria al tiempo que eleva la eficiencia de la economía de la zona del euro. Por otra parte, una mayor integración financiera propicia el buen funcionamiento y la estabilidad del sistema financiero.

Las estadísticas obtenidas indican que el grado de integración varía notablemente según el segmento de mercado considerado. El mercado monetario sin garantías alcanzó una integración total poco después de la introducción del euro. Aunque en menor medida que el anterior, el mercado de repos presenta, asimismo, un alto grado de integración; ésta también se ha incrementado considerablemente en los mercados de deuda pública. Los indicadores del mercado de renta fija privada, que se ha desarrollado de forma significativa desde la introducción de la moneda única, apuntan también a un grado bastante elevado de integración. También se han realizado progresos en este sentido en los mercados de renta variable de la zona del euro, en los que la rentabilidad viene determinada, cada vez más, por factores comunes. En los mercados bancarios se observa, por lo general, un grado de integración mucho menor.

Los indicadores de integración financiera se publicarán con periodicidad semestral en la dirección del BCE en Internet. El informe se actualizará anualmente, para reflejar los avances logrados en el grado de integración financiera de la zona del euro. Por otro lado, aunque el primer informe se ocupa ya de importantes aspectos de los sistemas financieros, abarcando los mercados financieros y bancarios, la cobertura de los indicadores podrá ampliarse. En particular, está previsto añadir indicadores de factores subyacentes de integración relativos a las instituciones financieras y a las infraestructuras de mercado.

Puede obtenerse la versión impresa del informe, solicitándola a la División de Prensa e Información del BCE a la dirección que figura a continuación. También puede descargarse el informe completo de la dirección del BCE en Internet.

Banco Central Europeo

División de Prensa e Información

Kaiserstrasse 29, D-60311 Frankfurt am Main

Tel.: 0049 69 1344 7455, Fax: 0049 69 1344 7404

Internet: <http://www.ecb.int>

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente